



MIEMBRO DE LA RED  
ILUMNO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO  
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD  
ESCUELA DE ESTUDIOS EN PSICOLOGÍA, TALENTO HUMANO Y SOCIEDAD  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA VIRTUAL  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y CULTURA  
LÍNEA GESTIÓN EDUCATIVA, POLÍTICAS PÚBLICAS E INCLUSIÓN SOCIAL

TRABAJO DE GRADO  
APORTE DEL FEMINISMO DENTRO DEL ÀMBITO SOCIAL EN EL DESARROLLO Y  
PROGRESO DE COLOMBIA

PRESENTA:

DIANA ROJAS CASTRO – COD 1511023417  
MARTA CONSUELO CASTRO MARTINEZ - COD. 1521025516  
SEBASTIAN MENDEZ MONTOYA - COD. 1521024157  
KAREN ANDREA MILLAN ARIAS- COD 1511025376  
YURIMAR ROJAS CALIXTO – COD. 1411020526

SUPERVISOR:

ANGELA GISSETTE CARO DELGADO MGS.

BOGOTÁ, AGOSTO - DICIEMBRE DE 2019

## Tabla de Contenidos

Resumen.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Capítulo 1. Introducción. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Descripción del contexto general del tema. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Planteamiento del problema.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Pregunta de investigación. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Objetivo general.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Objetivos específicos. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Justificación. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Capítulo 2. Marco de referencia.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Marco conceptual.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Marco teórico.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Marco Empírico. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Capítulo 3. Metodología. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Tipo y diseño de investigación. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Participantes.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Instrumentos de recolección de datos. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Estrategia del análisis de datos. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Consideraciones éticas. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Capítulo 4. Resultados. ....		17
Discusión.....		18
Conclusiones. ....		20
Limitaciones.....		22
Recomendaciones. ....		22
Referencias bibliográficas.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Anexos. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>

### **Resumen.**

Esta revisión documental examina los artículos relacionadas con el feminismo abarcando la metodología, el diseño, los instrumentos usados, así como el tipo de investigación. Se investigó y explico los momentos históricos de lucha y perseverancia que se han expuesto con los movimientos feministas en Colombia en diversos ámbitos, por la igualdad de derechos, mostrando a lo largo de la historia los avances adquiridos. Esta revisión tiene un corte cualitativo, con una tipología descriptiva, no experimental, desde la investigación teórica; la muestra se conformó con 26 artículos donde se organizó y analizó por medio de la matriz de revisión. En base a los artículos leídos y usados durante esta revisión se describe el estado actual y el desarrollo que se ha obtenido respecto al avance del movimiento feminista, al igual que permite identificar las luchas y los eslabones que aun necesitan ser conquistados. Se analiza el avance del feminismo desde sus orígenes exponiendo claramente la situación desde el principio donde había limitantes, carencias y privaciones, hasta la actualidad, un panorama diferente donde las mujeres disfrutan no solo de un reconocimiento en muchos más ámbitos, sino del derecho ganado y merecido a participar en todos los ámbitos donde quieran intervenir.

**Palabras clave:** Feminismo, equidad, igualdad de genero, lucha, historia.

## **Capítulo 1.**

### **Introducción.**

A través de este proyecto se busca generar una visión más profunda de cómo los estudios de género intervienen en la categoría social (cultural), enfocado específicamente a la forma en que el feminismo ha aportado al desarrollo y progreso en Colombia; sin dejar así de lado como a través de la historia el feminismo ha intervenido y jugado un rol importante en distintos ámbitos como en el campo político, educativo y económico. Por lo anterior, este documental nos permitirá conocer más a fondo como desde sus inicios hasta nuestros días, el concepto de feminismo a través de la humanidad ha cambiado y evolucionado. El feminismo como movimiento ha sido fuerte y controversialmente debatido a lo largo de la historia sobre la compleja cuestión de la igualdad y las diferencias de género. En términos de metas alcanzadas ha sido una travesía muy larga para poder llegar a afirmar que se ha logrado una política igualitaria que suprima la desigualdad en las costumbres y condiciones de la sociedad en cuanto a la existencia individual y colectiva. El feminismo, es también un avance histórico de estructura de las mujeres, en relación a las polémicas en el ambiente público, como la equidad de derechos frente a la votación y la formación pedagógica, el seguimiento para lograr protección de la mujer laboriosa y de la maternidad, la protección y oposición frente a la violencia en la familia y la búsqueda de la paz. (Estrada, 1997)

Nuestro objetivo en este trabajo de revisión documental, es analizar y ver como a través de las diferentes épocas ha cambiado el derecho de las mujeres en la perspectiva social, política y educativa en Colombia, como paulatinamente se fueron conquistando y logrando una intervención cada vez más activa en estos espacios. En la parte política se entrevé que la participación de la mujer era nula, ya que no se le permitía participar ni cumplir con sus derechos políticos ante el sufragio, ni ocupar curules ante el Estado Colombiano. En la parte educativa, se hará una indagación de las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito educativo, teniendo en cuenta los diferentes aspectos que han intervenido para su evolución en la parte del feminismo en Colombia, y la lucha por lograr un ingreso a la educación. Esto significa que, buena parte de ello se llevó a cabo en

el siglo XX donde comenzaron las indagaciones iniciales sobre la posición entre hombres y mujeres en la esfera educativa. (Domínguez, 2004, p. 2,3)

### **Descripción del contexto general del tema.**

Para entender la magnitud de lo que el movimiento feminista ha logrado aun cuando sus luchas siguen, se hace necesario partir de esas tendencias machistas que promovieron durante años, una posición superior y una diferencia de género estrictamente establecida, donde cada individuo debía jugar y asumir su rol en la sociedad de acuerdo a su género. Muchas fueron las ideologías que alentaron en la sociedad un complejo de machismo y virginidad, entendiendo este término como una actitud sumisa y frágil ante el papel que el hombre desarrolla en la sociedad. Stycos (como se citó en Giraldo, 1972) que los métodos de crianza, enfatizan un modelo patriarcal en la sociedad, se esperaba así que el hombre mantuviera expresiones rudas, de carácter imperioso y libertad sexual, frente a la mujer con una actitud sumisa, apáticas a exploraciones sexuales e ignorantes de las cuestiones sociales del entorno. Este tipo de argumentos fueron constituyen, afirmando y empoderando el machismo en la sociedad y expandiendo su poder en todas las esferas de la sociedad.

Jimenez (2001) afirma que “el feminismo antes de abordar la construcción de una teoría consistente, que pusiera todos sus esfuerzos en la colocación de la mujer en la sociedad como una parte fundamental, estableció solamente una corriente reformadora que mediaba por los derechos de la mujer”. Su influencia no sobrepaso las peticiones focalizadas basadas en la esfera de la incorporación social de la mujer en el concepto de igualdad. La lucha imparible del feminismo, ha alcanzado una perspectiva cada vez más igualitaria para las mujeres en el país. Sin embargo, son también muchos las luchas por conquistar. González y Molinares (2009) afirman que “menos del 20 por ciento de las curules en el Congreso son ocupadas por mujeres; la población feminista presenta una mayor tasa de desempleo en comparación a los hombres y cuentan con menores posicionamiento en cargos directivos, siendo también latente las diferencias salariales y de labores en el hogar.”. Cabe resaltar que los desafíos primordiales para conseguir la equivalencia política, debe ser mitigar la impunidad y la exclusión de género e incitar a una participación mucho más activa en los ámbitos sociales como ciudadanas.

Artículo El tiempo (como se citó en González y Molinares, 2019) afirma que la mujer colombiana pudo ingresar a la educación superior en 1933, así que las primeras graduadas universitarias en el país fueron en 1938. Aunque esta lucha lleva años de trasfondo, la desventaja para el acceso a la formación superior es aún latente. El Observatorio Público de Empleo (como citó Gonzalez et al. 2009), afirma que “según datos el 36,7 por ciento de las mujeres empleadas solo tienen educación media, el 15,6 cuenta con educación técnica laboral y el 17,9 por ciento, con educación superior.” Según un estudio de El Ministerio de Trabajo (2019), se afirma que en el área urbana, los hombres devengan 17 por ciento más que las mujeres, y en la parte rural, la desigualdad llega a 45 por ciento. Esta cifra marca la brecha salarial actual. Esta cifra va directamente ligada a la diferencia que existe en cuanto al ascenso en el sector laboral. González et al. (2009) afirman que de acuerdo a una encuesta de Hays, la compañía Outsourcing especializada en el sector Headhunter (selección de personal), “el porcentaje de ascensos de los hombres es del 17 por ciento y el de las mujeres, del 9 por ciento”

### **Planteamiento del problema**

Con el presente trabajo se pretende analizar y poder dar visibilidad a través de una revisión documental, el desarrollo y progreso que ha tenido el feminismo en Colombia como estudio de género. Debido a una sociedad patriarcal que ha suprimido al género opuesto privándolo así de la debida y merecida participación de sus refuerzos culturales como individuo de la sociedad, como lo son la educación, la política y el factor social y cultural. A causa de la desigualdad frente a temas de género, el feminismo ha surgido como una tendencia primordialmente femenina que ha concentrado su empeño en posicionar a la mujer en su rol dentro de la sociedad en un estado de igualdad frente a los hombres. (Amorós y De Miguel, 2005)

### **Pregunta de investigación.**

¿Cuáles han sido los momentos históricos de lucha y perseverancia que se han expuesto con los movimientos feministas en Colombia a partir de una perspectiva social, educativa y política, por la igualdad de derechos, mostrando a lo largo de la historia los avances adquiridos?

### **Objetivo general.**

Investigar y explicar los momentos históricos de lucha y perseverancia que se han expuesto con los movimientos feministas en Colombia a partir de una perspectiva social, educativa y política, por la igualdad de derechos, mostrando a lo largo de la historia los avances adquiridos.

### **Objetivos específicos.**

Describir de una manera resumida la historia en relación con los movimientos feministas y asimismo el desarrollo y protagonismo de estos movimientos en Colombia a través de la historia.

Conocer la gran evolución de los cambios sociales en los cuales intervinieron los movimientos feministas en el contexto cultural, político y educativo.

Determinar los contextos de oportunidad en relación con la igualdad en una comunidad más justa y equitativa.

### **Justificación.**

En este trabajo pretendemos realizar una revisión documental del feminismo en Colombia y ofrecer una perspectiva que nos permita dimensionar su vasta extensión en los diferentes campos, como lo son educativo, social y político. Comprender cómo la historia del feminismo se ha construido en Colombia nos permitirá ver el desarrollo como un proceso elemental e irremplazable en cuanto a la adquisición de los valores de libertad e igualdad en la parte social. El movimiento feminista florece como solución a una carencia social, ante el hecho de nacer hombre o mujer en una sociedad que se rige por un patrón patriarcal fuertemente marcado. Montero (2006) afirma que “es precisamente esa diferencia biológica el inicio del mando de poder, lo que genera discriminación y trayendo desigualdad social, cultural, político y económico”. En este trabajo pretendemos realizar una revisión documental del feminismo en Colombia y ofrecer una perspectiva que nos permita dimensionar su vasta extensión en los diferentes campos, como lo son educativo, social y político. Comprender cómo la historia del feminismo se ha construido en Colombia nos permitirá ver el desarrollo como un proceso elemental e irremplazable para la adquisición de los méritos sociales de libertad y equidad en la esfera social.

La investigación sobre el feminismo es un tema relevante actual porque les ha dado a las mujeres empoderamiento en niveles y escalas donde antes su participación era

nula, como se puede observar cuando se hace una revisión documental de años atrás. Saber cuán lejos se ha llegado, es una fuerte motivación para seguir adelante y marcar así pautas más claras, tener el conocimiento de errores de batallas fallidas pasadas ayuda en definitiva a evitar, que se vuelvan a repetir, ese es el resultado del conocimiento. Así mismo, promueve que se proyecten nuevas estrategias para afrontar desafíos que aún necesitan ser conquistados. En la actualidad, las mujeres en Colombia disfrutan de mucha más libertad, aunque esta misma, se ve violada en muchos casos por la violencia. Este movimiento trajo como consecuencia una mujer más consciente de su posición y rol en la sociedad, trayendo así, bienestar e igualdad a los hogares colombianos. Finalmente, este estudio aporta un compendio documental que cubre los sucesos políticos, sociales y educativos que serán útiles dentro del ámbito académico.

## **Capítulo 2.**

### **Marco de referencia.**

#### **Marco conceptual.**

El término de feminismo aparece como solución a la búsqueda del reconocimiento de los aportes y el rol de la mujer a través de la historia. El feminismo, es considerado, una corriente política y social que trata de crear conciencia en las mujeres como comunidad, de todo el trasfondo en donde han sido oprimidas, dominadas y explotadas, siendo tomadas como objetos por parte del sexo opuesto bajo una postura patriarcal y autoritaria. Este movimiento llama a tomar acción para la liberación del sexo en todos los ámbitos de la sociedad. (Santander, et al., 2008)

Harding (como se citó en Martínez, 2018) afirma que el pensamiento feminista se despliega desde una “posición epistemológica crítica del sexismo y el androcentrismo predominantes en el pensamiento masculino”, que han tenido la preferencia a etiquetar a las mujeres en una posición marginal, otorgándole una posición sumisa frente a la producción del conocimiento científico. La categoría “género”, acuñada por el feminismo, va más allá de los caracteres biológicos del género. Lamas (como es citado en Tobos, et al. 2014) afirma que la palabra género es una pieza fundamental para el cimiento de la cultura, denotando los “roles sexuales otorgados a partir de la división biológica y orgánica”. (p.61). Además, el género puede ser aprendido, así como educado,

cambiado y manipulado. Santander et al. (2008) declara que el término género abarca el levantamiento cultural y social que determina las diversas particularidades emocionales, socio afectivas e intelectuales, de la misma manera que los “comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres.” Siendo que el feminismo es un movimiento que atribuye a la mujer, las mismas competencias y por tanto los mismos derechos que la comunidad masculina, se debe entender que este término desglosa o tiene conexión directa con la idea de igualdad de género, el cual hace alusión a la facultad de ser equitativos y justos en cuanto a la relación y al trato entre los individuos mismos, teniendo en cuenta sus diversas necesidades. Un sistema que se rige bajo la equidad de género, es una sociedad que sabe a ciencia cierta que, los derechos, oportunidades y responsabilidades de cada persona no es determinado por el hecho de haber sido engendrado hombre o mujer. (Federico, 2009). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (como se citó en Paz y Romero, 2015) declara que la “igualdad entre género es la principal meta para el avance del progreso humano y está comprometido a lograr que la igualdad de género se vuelva una realidad” (PNUD, 2012, p.5).

Un aspecto más a considerar es la equidad entre género, que es considerada como la similitud de oportunidades, derechos y compromisos de los individuos, esto no constituye que sean lo mismo como individuos, sino que pueden gozar de la misma igualdad sin que esto dependa del sexo al nacer. Esta equidad tiene en cuenta intereses, necesidades y prioridades reconociendo la diversidad entre ellos. (Unesco, 2016). Por otra parte, la distinción y exclusión de género supone el no reconocimiento de derechos, deberes y oportunidades igualitarias en hombres como en mujeres. Esto implica no solo la infracción de los derechos humanos, sino también la negación del derecho a la propiedad, educación y empleo. Torres (2008) afirma que la discriminación, sea del tipo que sea “es un problema de derechos humanos” que se sostiene y fortalece de las desigualdades que la ciudadanía pasa por alto y que quebrantan “los principios fundamentales de universalidad e indivisibilidad”. (p.72) La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW) de 1999 (como se citó en Mukhopadhyay, 2007), afirma que por segregación hacia la mujer,

se entiende cualquiera “distinción, exclusión o restricción hecha con base en el sexo, que tenga el efecto de deteriorar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de la mujer, independientemente de su estado civil, basada en la igualdad de hombres y mujeres, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los campos político, económico, social, cultural, civil o cualquier otro”. Por lo anterior, la justicia de género tiene un papel predominante en este entorno, ya que esta tiene como objetivo suprimir la falta de igualdad entre mujeres y hombres a nivel familiar, comunitario y social. Según Ruiz (2012) la justicia de género debe ser vista como una pretensión normativa para intentar reducir de forma precisa los efectos la violencia en todas sus manifestaciones, para que esto genere un renuevo a las relaciones de desigualdad de poder en el plano jerárquico, para esto se deben tomar en cuenta “tres tipos de medidas: reconocimiento, corrección y redistribución”. (p.72)

#### **Marco teorico.**

Los estudios de género tienen como finalidad indagar en cómo los conceptos de las estructuras de género predisponen o crean un orden en nuestras realidades. Según Guillén (2003) los estudios de género han estado bajo la influencia por el post modernismo, basado en esto, género “no es una categoría fijada, sino más bien una construcción social”. El reto primordial del feminismo latinoamericano actual es plantear estrategias precisas para empalmar sus luchas con los de otros movimientos, de mujeres, derechos humanos, etc., para promover las modificaciones que se requiere en la actualidad. Muchas son las corrientes teóricas que se han levantado para incentivar y promover este movimiento. Sin embargo, para esta revisión se contempla el feminismo radical como la teoría que más importancia tuvo y sigue teniendo en Colombia. Esta corriente sostiene, que contradicción social más grande se origina en función del sexo y promueve una confrontación, como vía para traer libertad a las mujeres que están siendo oprimidas por patrones patriarcales latentes, que ejercen control y dominio sobre ellas. El feminismo radical se levanta contra argumentos que condenan y catalogan a la mujer como inferior por su posición de mujeres, como es el caso de Shulamith Firestone, 1971 (como se citó en Sagot, et al, 2017) quien sostiene que las mujeres forman una clase social, pero “al contrario que en las clases económicas, las clases sexuales resultan

directamente de una realidad biológica; el hombre y la mujer fueron creados diferentes y recibieron privilegios desiguales”. Esta teoría expone así, la necesidad de que se produzca una nueva organización social.

Gamba (2008) sostiene que el feminismo radical tiene delimitadas sus metas: Volver a tener el control y mando sexual y reproductivo de la mujer, para incrementar así, su poderío tanto económico, social como cultural. Eliminar las clasificaciones sociales para traer innovación a través de la creación y promoción de organizaciones no “jerárquicas, solidarias y horizontales”. Se debe añadir que este movimiento sugiere una nueva valorización de lo femenino, asumiendo una resistencia extremista frente al patrón cultural patriarcal y a todas las formas y manifestaciones de poder de la disertación masculina. Este feminismo compila teorías muy variadas, entre ellas está el feminismo posmoderno que exige que lo ilógico y emotivo sean consideradas las características propias de la mujer, promoviendo el valor de la maternidad, “exaltando las tareas domésticas como algo creativo que se hace con las propias manos, rescatando el lenguaje del cuerpo, la inmensa capacidad de placer de la mujer y su supremacía sobre la mente, la existencia de valores y culturas distintas para cada sexo, que se corresponden con un espacio para la mujer, y un espacio para el varón” (Gamba, 2008). Una de sus promotoras, Annie Leclerc, 1963 (como se citó en Arráez, 2001) señala que para poder generar una nueva identidad del género femenino se hace necesario abolir las ideas machistas que menospreciaban el “yo” de cualquier mujer que se considerará independiente social o culturalmente, por esto dedicó su carrera a combatir argumentos denigrantes contra la mujer que estaban basados en el machismo y en el patriarcado.

Otra de las exponentes de este movimiento sostiene que la opresión de la mujer tiene sus orígenes en tiempos de antaño. “La dominación sobre la mujer no se acaba con la muerte del hombre, sino que se prosigue dentro de la igualdad... La única diferencia de la mujer que se hace visible a través de la historia consiste en haber estado ausente de su rol en la historia por miles de años” (Lonzi, 2004)

### **Marco Empírico.**

Tras la aparición de diversas declaraciones de Cristina De Pizan (1364-1430) quien presenciaba las calumnias frente a las mujeres, y así como luchaban ante injusticias

para sobrevivir en una ciudad de desigualdad. Su obra más innovadora y más impactante *La ciudad de las damas* (1405), Según analistas es un artículo que “recurre a tres virtudes: la razón, el derecho y la justicia, para plantear la igualdad como principio humano” (Aguirre, 2005). Según Wills (como se citó en Suarez, 2017) la democracia “prohibía la presencia de mujeres en las urnas, partidos políticos, escuelas de artes y oficios, milicias, prensa, literatura y en todos aquellos lugares considerados como propios de lo público.” (pág. 15). Para contrarrestar este limitante en la historia se puede remarcar tres momentos importantes en el desarrollo del movimiento feminista, y son conocidos como olas del feminismo. Maldonado (Como se cita en Tobos, 2014) afirma que la primera ola se desencadenó con la Revolución Francesa (1789) cuando se inició la búsqueda por los derechos jurídicos y el reconocimiento del rol de las mujeres en la sociedad. Esto causó que la población feminista tomara conciencia frente a la exclusión y opresión que ejercía el Estado frente a ellas, desencadenando el inicio de movilizaciones y luchas para obtener reconocimiento de sus derechos. La segunda ola trae consigo la demanda del derecho al voto femenino, cuyo resultado se logró a inicios del siglo XX, con los hombres involucrados en las guerras de la época, las mujeres sustentaron la economía familiar, dándoles así un reconocimiento en el ámbito social. Ya con este reconocimiento, se desencadenaron luchas para el acceso a la formación académica superior y la igualdad de salarios. Según Cavanate (2009) los avances de este movimiento se dan en la década de los 70, asociados con ideales socialistas e izquierdistas que recorrían las Universidades, los sindicatos y determinados grupos encubiertos, pero en los años 80 se incrementan las diferencias; como las clases sociales, etnias, orientación sexual, credo, posiciones políticas entre otras. Bajo esta situación, la tercera ola tomó lugar entre los años sesenta y ochentas, ya que el inconformismo de las mujeres frente a su rol de esposas y madres dedicadas al hogar, se hizo latente. Surge entonces, el movimiento de liberación, el cual empoderó a las mujeres en la rama laboral, política, social y económica.

Joan Scott (1986), en el artículo "El género, una categoría útil para el análisis histórico", realizó de este término un impacto académico al establecer una categoría de análisis histórico. Para Scott, el género no es solo la formación social de la disimilitud sexual, sino así mismo, una manera de conformar una relación de poderio.

Según Seabra de Almeida (2009), la construcción de dos conceptos permitió observar como en la sociedad existían relaciones de interacción opresivas de otra manera, buscando para cada marco geográfico, cultural y cronológico, la manera de interactuar en el encuentro del género con la clase, la raza, entre otras más, sin poner a la mujer como víctima, como tampoco al hombre de victimario, permitiendo que tuvieran más afinidad para así lograr obtener un mayor acople entre personas de diferentes sexo; además, hizo posible que se estudiara no solo a la mujer como ser sexual, si no también empezar a estudiar sus capacidades para enfrentarse a una sociedad, a una igualdad laboral y educativa en relación a los hombres. Desde entonces se ha tratado de encontrar un equilibrio justo para los roles de tanto hombres como mujeres, para llegar a la equidad de género. En Colombia el derecho al sufragio fue postergado unos años más, no obstante, el derecho a la educación rindió sus frutos en 1933, por medio del decreto 1972, las universidades permitieron el ingreso a las mujeres, logrando que las primeras seis mujeres colombianas se graduaron en 1938. Finalmente, en 1954, bajo el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, sin antes pasar por 11 proyectos de ley, “se logró el derecho al voto para las mujeres, pero solo se pudo ejercer hasta 1957, para votar el plebiscito del Frente Nacional.” (Anónimo, 2011). En cuanto a la educación se fija la existencia en la matrícula en cada grado educativo, así como en las escalas de alfabetización de las regiones; no obstante, esto no quiere decir que pueda ser la misma calidad, brinda información entre la semejanza que existe en educación, pero no en calidad o eficacia. Estudios confirman que alrededor de todo el mundo, la educación refleja menor cantidad en inscripciones en el sexo femenino, logrando un total global, de 71, estimado inferior en la escala requerida (Raya, 2012). En general y según investigaciones afirma que ha reducido la desemejanza de género en la enseñanza primaria a nivel regional y mundial, esto ha establecido la clasificación de afinidad de géneros en países en progreso en un 96% (unicef, 2009); aunque, de manera lamentable, sin contradecir, que a nivel global se observa un gran índice de diferenciación en muchos países del mundo en desarrollo donde por cada diez hombres formados en primaria hay menos de nueve niñas que asisten al colegio. Se considera que el 54% de la suma de estudiantes sin escolarizar son niñas; la

inscripción en educación primaria de los niños es mayor frente a las de ellas (Unesco, 2010).

La Unesco (2016) señala que Organizaciones como la convención sobre la supresión de todas las formas de exclusión hacia la mujer (CEDAW), han desarrollado estrategias y acuerdos internacionales en pos de mejorar las diferencias de género en entornos educativos, salariales y sociales. No obstante, y dejando claro que en ningún país la equidad de género ha sido aprobada como una ley, permitiendo así que nunca halla esa igualdad y si muchas diversidades por enmendar. No está de más mencionar que muchos progresos en la desigualdad, son debido a organizaciones que interfieren para que las mujeres tengan por igual la gran mayoría de beneficios, que puedan ocupar cargos laborales de alto ejecutivo, y así mismo que pueda participar no solo en el voto, sino también en las curules y que sean ellas las que también permiten tener voz y voto ante cualquier irregularidad observada en su profesión, que no sean solo privilegios para pocos, que dejen de estar viéndolas como el sexo débil, cuando pueden ser más astutas e inteligentes que muchos, suministran indicadores que mide en qué proporción los individuos gozan de derechos fundamentales equitativos y la posibilidad de un crecimiento tanto individual como laboral, para así lograr aportar hacia un mejor país . “Es importante resaltar que las políticas, medidas y prácticas que solo tienen en cuenta los intereses de la mitad de la población generan desequilibrios que socavan el desarrollo sostenible de un país.” Unesco (2016).

Es de conocimiento general, que en diversos países las posiciones y puntos de vista frente a la igualdad de género y la toma de poder de la comunidad femenina aún son negativas, trayendo a colación costumbres culturales para limitar su participación. Sin embargo, hay otros países como Colombia, donde las concepciones sociales van cambiando con el pasar del tiempo, este progreso sugiere un reto como Nación frente al cambio para abolir las barreras que existen.

Federico (2009) propone que la equipad entre géneros es un proceso que no va a total velocidad, de acuerdo a que se necesitan cambios no solo conductuales si no también mentales, donde permitan que aquellos conceptos aprendidos en la niñez, puede desvariar en su diario vivir en sus actitudes y en sus conceptos predeterminados que son

adquiridos a lo largo de la vida. El impacto más grande del feminismo en la sociedad, según Sandra Harding (2017) es que este movimiento abastece recursos para poder enseñar a tener control en la vida diaria de las mujeres de maneras que no eran posibles antes. Otro gran acontecimiento es que desde las generaciones de los 60 se han tomado posiciones políticas muy poderosas, haciendo que el feminismo tenga fuertes efectos en política pública. Según García, Jiménez y Martínez (2005), las tácticas más apropiadas para obtener la igualdad de género, es fomentar la equidad de trato en todos los niveles sociales; se sugiere poder tomar acciones efectivas de mayor impacto tanto para mujeres como para hombres, y así, lograr obtener una igualdad en organizaciones políticas y permitirle a la mujer tener un papel principal como dueña de su propia vida mediante el fortalecimiento de decisiones en cualquier ámbito de su vida en sociedad.

### **Capítulo 3.**

#### **Metodología.**

Este apartado está orientado a plantear la descripción del tipo de investigación realizada, y de igual manera describir las fuentes utilizadas. Por otro lado, se plantea de manera breve la forma en la que fue procesada la información que se obtuvo para exponer la técnica de investigación que nos permitió cumplir con los objetivos definidos. Se presenta a continuación la metodología que se empleó para realizar este trabajo, se exponen aspectos como el tipo de investigación, los procedimientos y las técnicas que fueron empleados para ejecutar dicha investigación.

#### **Tipo y diseño de investigación.**

La actual investigación es tanto de tipo documental como descriptiva. Según Duverger, una revisión documental tiene como base el estudio “de todo lo que deja marca o huella en el ser humano” (como se cita en Tena y Rivas, 2005)

Es primordial aclarar que la revisión documental esta relacionada directamente con el análisis de documentos, donde lo personal y lo subjetivo generan que la parte cualitativa se torne característica en este tipo de investigaciones (Tena y Rivas, 2005)

Ademas, la investigación de tipo descriptiva tiene como proposito principal, establecer el analisis de los hallazgos, y evaluando los aspectos y dimensiones del tema de interes, luego compila los datos relevantes con el fin de definir y delimitar el objeto de

estudio. De igual manera, esta investigación, esta dirigida hacia un diseño no experimental. Segun Hernandez, (como se cita en Tena y Rivas, 2005) el “objetivo de este modelo es el de observarlos tal y como se manifiesta en su entorno natural y consecuentemente analizarlos”. De esta manera, se garantiza que durante la investigación no se manipulan ninguna de las variables, ya que solo se opta por una revisión, descripción, asi como de la interpretación de la información obtenida. Ademas, Hernandez (como se cita en Tena y Rivas, 2005) afirma que el diseño no experimental se categoriza en dos tipos, el transeccional y el longitudinal. Para esta revisión documental se debe resaltar que es una investigación no experimental-longitudinal, debido a que la recolección de datos se efecto en diferentes periodos de tiempo .

### **Participantes.**

Se estableció que los documentos y artículos que se tendrían en cuenta y aplican para la revisión documental son documentos e investigaciones científicas, estudios, trabajos de grado aprobados, libros, artículos, monografías, trabajos de investigación presentados en seminarios, documentos que son provechosos para la revisión teórica tanto en contexto nacional como internacional en países de habla hispana. Para la delimitación de la muestra el principal criterio de exclusión fue que no se consideraron para esta revisión los trabajos realizados bajo otros tipos de movimientos o perspectivas.

La muestra está constituida por 26 artículos tomados de revistas científicas divulgados entre los años 2003 al 2017. La búsqueda se llevó a cabo en las bases de datos: Redalyc, Dialnet, Scielo, Google Académico, Repes, Dossier, Orbis, cuadernos Paguy, proyectos de grado. Se empleó la siguiente terminología de búsqueda en castellano como: discriminación, feminismo, patriarcado, desigualdad, movimiento feminista. Se consideraron las bases de datos de las universidades: Universidad de Cartagena, Universidad de Buenos Aires, Universidad Icesi, Cali, Universidad de Extremadura, Universidad autónoma de Bucaramanga, Universidad Autónoma metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, Universidad de la Plata, Argentina, Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, universidad del valle, Universidad Santo Thomas, Universidad Nacional, Colombia, Universidad del valle, Universidad Del Quindio, Universidad de Costa Rica, Universidad de Pereira. Desde otra perspectiva se

debe resaltar que la información que se utilizó y aplicó con los criterios y limitaciones ya establecidos se encontró en los siguientes países Latinoamericanos: Colombia, Costa Rica, México, Argentina, España.

### **Instrumentos de recolección de datos.**

Para poder llevar a cabo esta investigación, se optó por recolectar información de fuentes secundarias y terciarias. Primeramente, se consultaron fuentes terciarias, las cuales están registradas en la matriz de revisión documental que está ubicada en los anexos. Según Restrepo (2015) la investigación documental tiene aplicación en cualquier campo de interés, mientras se tengan textos, documentos o datos para realizar la revisión, esto se hace con la intención de generar nuevos conocimientos en base a planteamientos anteriormente, que hayan sido realizados en el mismo campo de investigación, para que sirvan de complemento a la investigación que se realiza actualmente. Por otro lado, la investigación se basó en destacar los momentos que fueron más característicos y relevantes para la evolución del movimiento feminista, dentro de la parte social, educativa y familiar. Estas últimas sirvieron para ver cómo el feminismo trajo un avance a la condición de vida de las mujeres y el desarrollo de su participación en los diversos campos. Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman que la información obtenida a través de un instrumento sistematizado permite la asignación de categorías de modo para llevar a cabo su interpretación y análisis. Por tanto, se establecieron elementos sistemáticos y que fueran representativos para la elaboración de la actual revisión documental. Para poner en obra esta revisión documental se creó una matriz documental, como el instrumento usado dentro de la revisión, la cual está diseñada en Excel y tiene como función clasificar y estructurar la información de cada artículo documental ingresado en esta revisión teórica, de manera minuciosa, simplificando el entendimiento íntegro de los artículos. Esta matriz está categorizada en 5 casillas, cada una de estas presenta diferentes dimensiones. La primera casilla es la que marca el orden numérico, seguida del nombre de la revista, el nombre de la base de datos donde se halla la información, el autor, la filiación académica, el país, el título del artículo, el año en el que fue publicado, el resumen del artículo, palabras clave y para finalizar se encuentran las referencias.

### **Estrategia del análisis de datos.**

La revisión documental se estructuró usando un método acompañado de 8 fases para lograr como resultado la inspección de forma completa, correcta, y ordenada. Para emplear esta estrategia usamos el método realizado por Casallas, Rodríguez y Ladino (2017). Las fases se llevaron a cabo de la siguiente manera:

**Fase I:** Recolección de información. Se realizó una revisión de documentos científicos, artículos, monografías, trabajos de grado aprobados, investigaciones científicas trabajos de investigación presentados en seminarios y otros documentos que pueden ser beneficiosos para la revisión documental. **Fase II:** Criterios de inclusión y exclusión de la información. Inicialmente se planteó abarcar artículos desde el año 2013 pero debido a la escasez de investigaciones encontradas en Latinoamérica se amplió el margen de búsqueda para tener en cuenta desde el año 2003. Con respecto a los artículos se aplicó como criterio de inclusión que fueran científicos y que como objetivo de estudio trabajarán temas relacionados al movimiento feminista. El principal criterio de exclusión fue que no se consideraron para esta revisión los trabajos realizados bajo otros tipos de movimientos o perspectivas. Seleccionaron 26 unidades de análisis. **Fase III:** Construcción y validación de la matriz. A partir de los artículos científicos seleccionados se elaboró una matriz que permitiera tener una claridad y organización de la información recolectada. **Fase IV:** Organización de la información en la matriz. Se procedió a la lectura minuciosa de cada uno de los artículos seleccionados, identificando y registrando en la matriz las categorías. **Fase V:** Tabulación de la información: Apoyándonos con el programa Microsoft Excel se tabulo sistemáticamente la información. **Fase VI:** Análisis e interpretación de los resultados. Una vez obtenidos los resultados, se iniciara el análisis. **Fase VII:** Elaboración del informe. Se realiza las discusiones entre los estudios encontrados de los 26 artículos sobre las investigaciones realizadas sobre el feminismo, para responder a los objetivos del estudio. Se realizan las conclusiones y recomendaciones para dar respuesta a los objetivos planteados. **Fase VIII:** Verificación final del proyecto de revisión documental. Se realizaron los ajustes necesarios como

normas APA y complementar la información respecto a cada apartado para la entrega formal del proyecto.

### **Consideraciones éticas.**

Como proyecto de matriz documental, no se aplicará entrevistas, pero entendemos y plasmamos la normativa que rige lo relacionado al consentimiento informado.

Según estudios realizados, y al haber analizado la resolución 8430 de 1993 consideramos que: Artículo 11 Categoría A: Investigación sin riesgo: Son estudios que usan procedimientos y métodos de investigación documental retrospectivos y otros en los que no se lleva a cabo ninguna intervención o modificación premeditada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los sujetos que colaboran con el estudio, entre estos se consideran revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se pueda identificar ni se traten aspectos sensitivos de su conductas. Entendiendo de alguna manera que no habría la necesidad de anexar un consentimiento informado según el PARÁGRAFO PRIMERO, que dice: “En el caso de investigaciones con riesgo mínimo, el Comité de Ética en Investigación de la institución investigadora, por razones justificadas, podrá autorizar que el Consentimiento Informado se obtenga sin formularse por escrito y tratándose de investigaciones sin riesgo, podrá dispensar al investigador de la obtención del mismo”. (Resolución 8430 de 1993, pág. 2).

## **Capítulo 4.**

### **Resultados.**

Esta revisión documental describe el estado actual y el desarrollo que se ha obtenido respecto al avance del movimiento feminista, al igual que permite identificar las luchas y los eslabones que aun necesitan ser conquistados. Por consiguiente, se hace evidente la importancia de generar un aporte para que así investigaciones futuras causen un mayor impacto en la sociedad implementando e innovando a través de este movimiento.

### **Tabla 1**

#### **Procedencia de los documentos.**

<i>Base de datos</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje %</i>
<i>Redalyc</i>	4	15%
<i>Scielo</i>	8	31%
<i>Dialnet</i>	4	15%
<i>Google academico</i>	4	15%
<i>Repes</i>	1	4%
<i>Dossier</i>	1	4%
<i>Orbis</i>	1	4%
<i>Cuadernos Paguy</i>	1	4%
<i>Proyectos de grado</i>	2	8%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100 %</b>

Tabla 1. El 61% de los documentos proceden de bases de datos, entretanto que el 15% fueron seleccionados en el motor de búsqueda de Google Académico y el 24% sobrante es de revistas universitarias y proyectos de grado de distintas universidades.

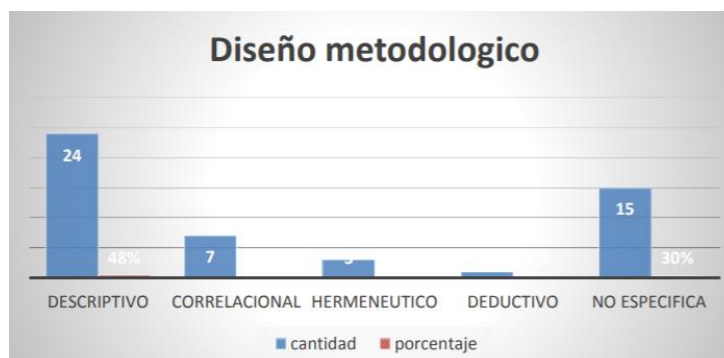
### **Gráfico 1. Representación estadística de la cantidad de artículos por año**



Con respecto a los años de publicación (Gráfico 1) de los documentos se identificó que en el lapso 2009 a 2018, cuya distribución porcentual estableció que el año con mayor publicación de artículos con el 18% corresponde al 2015, seguido del 2014 (12%), y una cantidad igualitaria para los años 2006 y 2018 (8%). Del resto de los años se registra un (4%) en investigaciones frente a la temática. Basado en la gráfica anterior y

en las investigaciones analizadas es necesario llevar al contexto que otro de los resultados hace énfasis en los avances en literatura que ha tenido el movimiento feminista desde sus inicios.

**Gráfico 2. Tipo de Diseño Metodológico**



De acuerdo a la revisión documental reflejada en la gráfica anterior es notorio que la mayor parte de investigaciones son de tipo cualitativo, las cuales describen las luchas y avances que han repercutido en esta población. Se puede evidenciar claramente que el movimiento feminista ha afrontado desafíos en su lucha por ser reconocido y de encajar como un ser igualitario en su lugar en la sociedad. El hecho de que hay más publicaciones en los últimos años indica que el movimiento esta tomando fuerza y que por tanto es reconocido en la sociedad.

### **Discusión.**

Durante la revisión documental se encuentran muchas similitudes frente al marco teórico y lo plasmado en el marco empírico. Se puede citar que el feminismo, se percibe como un movimiento social y político que busca liberación para la comunidad femenina que han sido oprimidas, dominadas y explotadas, siendo tomadas como objetos por parte del sexo opuesto bajo una postura patriarcal y autoritaria. Se puede evidenciar que para 1430, como lo afirma Cristina De Pizan, el movimiento feminista aun luchaba ante injusticias para sobrevivir en una ciudad de desigualdad, según lo registrado en el marco empírico. Luego de realizadas las consultas y revisiones sobre material encontrado, relacionado con el feminismo, se puede apreciar que con el transcurrir del tiempo, con cada año que se avanza se hace más notoria la actuación de la mujer en hechos trascendentales dentro de la historia. Partimos con teorías que surgieron de una lucha

constante contra inferiorizar a la mujer por su condición propia de ser mujer, como es el caso del Feminismo Radical que se levanta en contra de la segregación a las que son sometidas las mujeres en los diferentes ámbitos sociales.

El feminismo no solo se esmera en defender la mujer, su enfoque es la igualdad de ambos géneros, no en mostrar la superioridad de una o la otra, por esto mismo es la antítesis del machismo. Su palabra como tal se refiere a una doctrina social que favorece a la mujer, sin embargo, no le es favorable porque busque mayores derechos o privilegios en las mujeres, sino porque espera que ambos sexos sean tratados con equidad y justicia, sin dejar a un lado que poseen las mismas cualidades, pero además ciertas diferencias. Gracias al feminismo las mujeres han logrado desde dirigir misiones al espacio, hasta democráticamente ser nombradas en cargos públicos. Ser feminista es luchar en pro de la inclusión y la igualdad, buscando conseguir una total equidad de género. No obstante, a pesar de los grandes progresos conseguidos con los arduos años de lucha contra el machismo, falta un cambio radical dentro de la cultura, no se precisa solo de cambios a por momentos intermitentes, con algunas leyes o normas de protección, se necesita de una transformación real de la sociedad, que empiece desde casa, en la infancia, el inculcar valores de equidad y tolerancia, ya que estos son la clave para dar un vuelco en la “civilización” y para ser más específicos, y que los roles de las mujeres cambien definitivamente, adquiriendo así, su derecho pleno de participación igualitaria junto al hombre en cada uno de los aspectos de la vida. Aunque en el marco teórico se evidencia que aun el feminismo tiene muchos ideales por los cuales luchar, se debe reconocer a la luz de las evidencias consignadas en el marco empírico que, si bien aún hay mucho por lograr, también hay muchos lugares, beneficios y privilegios que se han ganado, con los cuales, no se contaba años atrás.

### **Conclusiones.**

Sabiendo que en la presente revisión documental no se incluyeron todas las teorías, estudios y análisis que muestran la realidad del movimiento feminista hasta el tiempo presente. Se procede a argumentar algunas de las conclusiones que se pudieron evidenciar durante la exploración e indagación del tema. Propiciando el alcance en esta

revisión se extraen las siguientes conclusiones, los estudios hallados se focalizan en analizar el avance del movimiento feminista desde sus orígenes planteando y exponiendo claramente la situación desde el principio, cuando la mujer carecía de un papel dentro de la sociedad, hasta presentarnos hoy en día, un panorama diferente donde las mujeres disfrutan no solo de un reconocimiento en muchos más ámbitos, sino del derecho ganado y merecido a participar en todos los ámbitos donde quieran intervenir.

De acuerdo con los objetivos planteados durante la revisión documental, se logró investigar y explicar los momentos históricos relevantes de lucha, que se han expuesto con los movimientos feministas en Colombia a partir de una perspectiva social, educativa y política, por la lucha frente a la igualdad de derechos, mostrando a lo largo de los artículos estudiados como fue su avance en la historia y los logros cosechados en los últimos años. Además, se describió de una manera resumida la historia en relación con los movimientos feministas y asimismo el desarrollo y protagonismo de estos movimientos en Colombia a través de la historia, se plasmó igualmente, la gran evolución de los cambios sociales en los cuales intervinieron los movimientos feministas en el contexto cultural, político y educativo. Por último, se determinaron los contextos de oportunidad en relación con la igualdad en una comunidad más justa y equitativa, como lo es un posicionamiento más fuerte y estructurado en cuanto a la política, ya que como se evidencio la participación de las mujeres en el sector política necesita ser fortalecido. Se demostró que la mujer ha sido empoderada en el ámbito laboral, social y económico, mediante el movimiento de liberación. Haciendo que el feminismo radical sea contemplado como la teoría que más importancia tuvo y sigue teniendo en Colombia (Cavanate, 2009). En la parte educativa, las universidades permitieron el ingreso a las mujeres, mediante el decreto 1972, bajo el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, con el cual logra el derecho al voto para la mujer, ejerciéndose hasta 1957. La presencia de la mujer en la esfera política en el Congreso de la República de Colombia, según la Ley 1475 de 2011 donde se pudo reconocer los derechos tanto políticos como civiles de la mujer, y poder identificar algunos factores económicos, sociales y culturales que influyeron en este proceso (Suarez, 2015). También, en ese mismo apartado, se adelantaron las luchas de las mujeres por lograr y alcanzar en el campo de la educación hacia el siglo XX, ya

que la falta de igualdad en la educación entre hombres y mujeres estaban muy marcadas (Dominguez, 2004). Finalmente, las preocupaciones y actos del movimiento feminista han cambiado la construcción del conocimiento formal e informal, generando grandes cambios en la sociedad. Entre sus contribuciones están: mostrar al patriarcado como eje principal de análisis de las estructuras opresivas de poder, lograr que se reconozcan los derechos humanos como eje ético. Así como, la ampliación del concepto de política, tanto la esfera pública como privada.

### **Limitaciones.**

Dentro de la revisión documental se encontraron limitantes de tipo investigativo, puesto que se quería observar cómo ha sido el avance real en cifras estadísticas respecto al crecimiento de este movimiento, y como a su vez a intervenido en educación y en las ramas judiciales de una manera positiva, llegando a encontrarse hoy con la primera alcaldesa que viene a gobernar la ciudad de Bogotá. Al ser revisión documental no se tenía una población donde aplicar una herramienta de indagación; sin embargo, en los estudios y artículos que se encontraron y que fueron consignados en la matriz se realiza una amplia muestra representativa de los panoramas generales de los logros obtenidos.

### **Recomendaciones.**

Observando una investigación de arduo interés por los participantes, se sobre entiende la necesidad de plantear esquemas de aprendizaje acerca de la importancia y del crecimiento que ha aportado en la sociedad el movimiento feminista en Colombia, y como a su vez, y a través de varios años han impactado en la vida de muchas generaciones dando por hecho que la mujer no solo como símbolo del sexo débil, ha logrado desafiar el machismo que reinaba en el mundo entero; reiterando que Colombia, puede ser un país de muchas oportunidades para ambos géneros si de alguna manera hacemos llegar una información que es útil para el que quiera llegar a una verdad sin discriminación ni desigualdad de género.

### Referencias bibliográficas

- Aldonsi, G., 2014. “El feminismo como movimiento de transformación social”.  
Propuesta y unidad didáctica para educación secundaria. Universidad de Cantabria. Recuperado de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/4922/AlfonsoBlanesGloriade.pdf?sequence=1>
- Amorós, C. y De Miguel, A (Eds.) (2005). Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. *Trabajo de Maestría*. Recuperado de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/4922/AlfonsoBlanesGloriade.pdf?sequence=1>
- Anónimo, 2011. Feminismo en Colombia: una historia de triunfos y tensiones. Sentido. Recuperado de <https://sentiido.com/feminismo-en-colombia-una-historia-de-triunfos-y-tensiones/>
- Aguirre, A. (2005). La ciudad de las damas de Cristina de Pizán. Obra primigenia del feminismo. México: UNAM Triple jornada. Recuperado de <file:///Users/yurirojas906/Downloads/Dialnet->
- Boletín Ministerio de Trabajo. (2019) El Rutec: Una herramienta fácil y útil para los empresarios y trabajadores extranjeros en Colombia. OCRI. Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales. (2) 1-15. Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59863978/BOLETIN+OCRI+2019-+VERSION+ESPANOL.pdf/c790fe81-8a32-7c0b-ccf9-2ae2e8fc43fa?download=true>
- Canavate, L. D. (2009). Movimiento feminista o Movimiento de mujeres en Colombia. *Ponencia presentada en el Seminario internacional “Mujer con voz la política sí va*. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/39765/1/Movimiento%20feminista.pdf>
- Casallas, J., Rodríguez, A. y Ladino A. (2017). Revisión teórica: el estado actual de las investigaciones sobre el síndrome de burnout en docentes de Latinoamérica de habla hispana, entre los años 2010 al 2017. Recuperado de

[http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5223/TP\\_CasallasOcampoJessicaAlexandra\\_2017.pdf?sequence=1](http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5223/TP_CasallasOcampoJessicaAlexandra_2017.pdf?sequence=1)

Consentimiento Informado. Recuperado de Plataforma Politécnico Grancolombiano.

Díaz D, I., (2002) Situación de la mujer rural colombiana. Perspectiva de género. Bogotá, Colombia: Cuadernos Tierra y Justicia. Recuperado de: [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Situaci%C3%B3n+de+la+mujer+rural+colombiana.+Perspectiva+de+g%C3%A9nero&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Situaci%C3%B3n+de+la+mujer+rural+colombiana.+Perspectiva+de+g%C3%A9nero&btnG=)

Domínguez. M E. (2004) Equidad de Género y diversidad en la Educación Colombiana. *Revista electrónica de educación y Psicología*. (1) 2. Recuperado de <http://revistas.utp.edu.co/index.php/repes/article/view/5205>

Estrada A.M. (1997) Los estudios de género en Colombia: entre los límites y las posibilidades. *Red de Revistas científicas de Latinoamérica Redalyc y Nómadas*.(6). Recuperado de: [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=%5BPDF%5D+Los+estudios+de+g%C3%A9nero+en+Colombia%3A+entre+los+1%C3%A0mites+y+las+posibilidades+%C3%81M+Estrada+-+N%C3%B3madas+%28Col%29%2C+1997+-+redalyc.org&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=%5BPDF%5D+Los+estudios+de+g%C3%A9nero+en+Colombia%3A+entre+los+1%C3%A0mites+y+las+posibilidades+%C3%81M+Estrada+-+N%C3%B3madas+%28Col%29%2C+1997+-+redalyc.org&btnG=)

Federico (2009) Econlink. El crecimiento económico y la equidad de género. El rol del Estado y el Dilema entre eficiencia y equidad. Recuperado de <https://www.econlink.com.ar/equidad-genero>

Gamba, S., 2008. Feminismo: historia y corrientes. Recuperado de <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/de3d6e5ea68e124.pdf>

García, M.; Jiménez, L. y Martínez, E. (2005). Políticas de investigación en salud, en Guía de recomendaciones para la incorporación de la perspectiva de género. Observatorio de Salud de la Mujer. Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud. Secretaría General de Sanidad. <http://www.mssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/PR>

OPUESTA\_DE\_GUIA\_NIVEL\_POLITICAS\_DE\_INVESTIGACION\_EN  
\_SALUD.pdf Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15310204.pdf>

Giraldo, O (1972). El machismo como fenómeno Psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4 (3), 304-306. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>

González, M., y Molinares, D. (2009) Estas son las causas de la lucha imparables que une hoy a las mujeres. Editorial El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/vida/mujeres/cuales-son-las-luchas-feministas-de-hoy-en-colombia-335258>

Ibarra, E. (2011). A 154 años de su nacimiento. Clara Zetkin. Organización Aporrea. Recuperado de [www.aporrea.org/ideologia/a126221.html](http://www.aporrea.org/ideologia/a126221.html)

Jiménez I. (2001). Los estudios feministas y el enfoque de género. Un acercamiento teórico conceptual. Editorial Universitaria de la República de Cuba.

Recuperado de:

[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Los+estudios+feministas+y+el+enfoque+de+g%C3%A9nero.+Un+acercamiento+te%C3%B3rico+conceptual&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Los+estudios+feministas+y+el+enfoque+de+g%C3%A9nero.+Un+acercamiento+te%C3%B3rico+conceptual&btnG=)

Lonzi C., 2004. Escupamos sobre Hegel. Escritos de “Rivolta Femminile”.

Recuperado de

[https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion\\_mayobre/heguel.pdf](https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion_mayobre/heguel.pdf)

LEY 1090 DE 2006. Gestor Normativo de la profesión de Psicología. Recuperado de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>

Harding (2017) “EL FEMINISMO LES HA DADO A LAS MUJERES CONTROL SOBRE SUS VIDAS”. Universidad de los andes Colombia. Entrevista con Sandra Harding. Recuperado de

<https://uniandes.edu.co/es/noticias/antropologia/%E2%80%9Ccel-feminismo-les-ha-dado-a-las-mujeres-control-sobre-sus-vidas%E2%80%9D-sandra-harding>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Recuperado de [http://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf](http://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf)
- Martínez, L.,. (2018) Construcción de la verdad con perspectiva de género: Un marco Teórico feminista y narrativo para el esclarecimiento de las lógicas de la guerra en Colombia. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/328363744>
- Montero, J., (2006) Amnistía internacional. Recuperado de <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/justa-montero-en-la-lucha-de-la-mujer-por-la-igualdad-no-podemos-bajar-la-guardia-el-enemigo-es-p/>
- Mukhopadhyay, M., y Singh, N., 2007. Justicia de género, ciudadanía y desarrollo. Recuperado de [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0356/Justicia\\_de\\_g%C3%A9nero.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0356/Justicia_de_g%C3%A9nero.pdf)
- Paz, L., y Romero, L. (2015) LA EQUIDAD DE GÉNERO UNA CONSTRUCCIÓN CULTURAL AGENCIADA POR EL PENSAMIENTO CRÍTICO. Recuperado de [http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2125/PAZ\\_ROMERO\\_2015.pdf?sequence=7&isAllowed=y](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2125/PAZ_ROMERO_2015.pdf?sequence=7&isAllowed=y)
- Pizarro, A., Melo, M., 2003. Los estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar. Revista Scielo. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-63572013000100002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572013000100002)
- Raya, R. (2012). ¿Cuánto mide la desigualdad de género en tu país? Índice de Inequidad de Género. Social Whath. Philippines: ITEM. Recuperado de <http://www.socialwatch.org/es/node/14380https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

- Restrepo, L., (2015) Glosario Investigación documental. Recuperado de [http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/658/Glosario\\_Invest\\_Documental\\_final - Lina Rpo.pdf](http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/658/Glosario_Invest_Documental_final_-_Lina_Rpo.pdf)
- Ruiz., A (2012) Discriminación, violencia y justicia de género. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/7011/1/04489206.2012.pdf>
- Seabra de Almeida R. A. (2009). La Identidad de Género en la Edad Media, una cuestión polémica, conferencia ofrecida el 3 de Julio de 2009 en el XIV Curso de Estudios de la Cátedra de Estudios Medievales del Comtat d'Urgell, realizado en Balaguer (España). Sagot, M., Carosi, A., Valdivieso. M., Monzón, A., Girón, A., Correa, E., Valvidieso. E., Rustalgot, S., et. al. Feminismo, pensamiento crítico y propuestas alternativas de Latino America. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170828113947/Feminismos\\_pensamiento\\_critico.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170828113947/Feminismos_pensamiento_critico.pdf)
- Santander, I., Castells A., Mañez, E., Ripolles, S., Murillo, S., Barderi, M.,... Carrasco, P. (2008). Mujeres en Red. El periódico feminista. Recuperado de <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1308>
- Suarez, L. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN EL CONGRESO DE COLOMBIA Y SU RELACIÓN CON LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/473/PARTICIPACION%20POLITICA%20DE%20LA%20MUJER%20EN%20EL%20CONGRESO%20DE%20COLOMBIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tena., y Rivas, T., 1998. Metodología. Americanum Universitas. Recuperado de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lhr/olvera\\_p\\_m/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/olvera_p_m/capitulo2.pdf)
- Tobos, A., Ochoa, A., Baquero L., Gómez, L., Pinzón, M., (2014) El feminismo y los estudios de género. Recuperado de <file:///Users/yurirojas906/Downloads/81-Texto%20del%20artículo-233-1-10-20150408.pdf>

Torres, M. (2008) El cotidiano. Género y discriminación. Recuperado de


<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513410>

UNESCO (2010). Llegar a los marginados. Resumen del informe y panorámica regional: América Latina y el Caribe. Informe de seguimiento de la educación para todos en el Mundo. Recuperado de

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

## Anexos

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>MISIONAL</b>
		<b>CODIGO</b>	<b>TE RE FORMATO</b>
		<b>VERSION</b>	<b>01</b>
		<b>PAGINA</b>	<b>29 DE 48</b>

Dentro de las normas deontológicas y bioéticas para el ejercicio de la profesión de psicología estipuladas en Colombia en la ley 1090 de 2006, se encuentra el cumplimiento del artículo 25, el cual estipula que cuando se trata de niños pequeños o menores de edad que no pueden dar su consentimiento informado. La información se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma.

La información busca comunicar oportunamente al padre o tutor los riesgos que puedan derivarse del tratamiento que le será practicado, solicitando su consentimiento anticipadamente.

Por tanto, con el presente documento escrito se busca informar a usted (acompañante) acerca del procedimiento que se realizará, por lo cual solicitamos llene de su puño y letra los espacios en blanco.

Yo,
Con CC:
Solicito al doctor(a):
Y a sus asociados/asistentes que realicen el procedimiento elegido, el cual consiste en:

#### **DIAGNÓSTICO Y PROCEDIMIENTO**

Lo que sigue se me ha explicado en términos generales y comprendo que la naturaleza y propósito del procedimiento es terapéutico.

#### **RIESGOS GENERALES**

---

#### **RIESGOS ESPECÍFICOS**

---


La probabilidad de éxito del procedimiento mencionado es Alta ( ), Media ( ), Baja ( )

Si decido no efectuar el procedimiento mencionado arriba, mi pronóstico (condiciones médicas futuras) es:

---



---

	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>MISIONAL</b>
		<b>CODIGO</b>	<b>TE RE FORMATO</b>
		<b>VERSION</b>	<b>01</b>
		<b>PAGINA</b>	<b>30 DE 48</b>

Comprendo y acepto que durante el procedimiento pueden aparecer circunstancias imprevisibles o inesperadas, que puedan requerir una extensión del procedimiento original o la realización de otro procedimiento no mencionado arriba.

Solicito al doctor(a):

Y a sus asociados/asistentes que realicen, los procedimientos adicionales que juzguen necesarios. Al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento. Acepto que la medicina no es una ciencia exacta y que no se me han garantizado los resultados que se esperan de la intervención procedimientos terapéuticos, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones,

Doy mi consentimiento a:

Y a sus asociados/asistentes para que realicen el procedimiento.

Persona que da el consentimiento si no es el mismo paciente.

<b>FIRMA</b>
NOMBRE DE LA PERSONA:
CC. o HUELLA:
RELACIÓN CON EL PACIENTE:

Lugar y Fecha del Consentimiento Informado: \_\_\_\_\_

<b>FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD</b>
NOMBRE DEL PROFESIONAL:
CC:
Nº DEL REGISTRO:

## Matriz de Revisión Documental

N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
1	Revista Electrónica de Educación y psicología (REPES)	REPES	María Elvia Domínguez Blanco	Universidad tecnológica de Pereira	Colombia	EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACION COLOMBIANA	2004	<p>“El campo de los estudios de género y educación en Colombia es muy reciente. Sin embargo, las luchas de los movimientos de mujeres por su ingreso a la educación recorrieron buena parte del siglo XX. Los estudios pioneros en Mujer y Educación comenzaron en Medellín y Bogotá en la década de los 70. La inclusión de la categoría género en las políticas educativas solo comenzó con el plan decenal de educación (1996-2004). En el presente artículo se hace un análisis de las desigualdades entre hombres y mujeres en la educación desde tres vertientes complementarias: los ordenamientos estructurales en función del género (políticas públicas en la educación); las discriminaciones en el sistema educativo (indicadores sociales y segregación entre sexos); y las construcciones sociales de género y las propuestas de acción coeducativa. La investigación en este campo se ha orientado hacia las representaciones del sistema sexo/género en las prácticas educativas, y Programas coeducativos del orden nacional han integrado el componente de diversidad desde 2003. Se concluye que hacen falta implementar las políticas existentes en género, diversidad y educación para fomentar la investigación y la coeducación colaborativa en todos los campos de la educación formal.”</p>	Políticas educativas, desigualdades de género, coeducación	<p>Domínguez. M.E. (2004) Equidad de Género y diversidad en la Educación Colombiana. <i>Revista electrónica de educación y Psicología</i>. (1) 2. Recuperado de <a href="http://revistas.utp.edu.co/index.php/repes/article/view/5205">http://revistas.utp.edu.co/index.php/repes/article/view/5205</a></p>

## Matriz de Revisión Documental

N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
2	Nomadas	Redalyc	Estrada M., Angela María	Universidad Central Colombia	Colombia	Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades	1997	<p>En una primera parte la autora presenta una elaboración personal sobre los desplazamientos y las convergencias contemporáneas en relación con la concepción del género -categoría de las teorías feministas-. Parte de un somero análisis de las dos olas del feminismo, la primera caracterizada por una orientación del movimiento y dirigido prioritariamente a la conquista de derechos civiles para las mujeres, mientras que la segunda constituye una dinámica de doble registro -académico y político-, con una tendencia creciente a la teorización y a la transdisciplinariedad. Precisa los matices de tres momentos diferenciados de la concepción del género en cuanto tal, para entrar -invitando a desprejuiciar la mirada- a postular una relación de disciplina a objeto entre las teorías feministas y el género.</p> <p>En una segunda parte expone el 'estado de la cuestión' en el campo de los estudios de género en Colombia a partir de una muestra de 64 documentos, para lo cual construye y elabora 10 ejes que configuran la investigación de género en Colombia. Finalmente, hace un análisis de la presencia y ausencia diferencial, tanto de una concepción de género, como de la experiencia concreta de personas situadas, entre las distintas modalidades de producción intelectual existente en el campo. Formula por último los retos que se le plantean a éste, tanto desde la perspectiva institucional, como para la investigación.</p>		<p>Estrada A.M. (1997) Los estudios de género en Colombia: entre los límites y las posibilidades. <i>Red de Revistas científicas de Latinoamérica Redalyc y Nómadas</i>. (6). Recuperado de: <a href="https://scholar.google.es/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=%5BPDF%5D+Los+estudios+de+g%C3%A9nero+en+Colombia%3A+entre+los+l%C3%ADmites+y+las+posibilidades+%C3%81M+Estrada+-+N%C3%B3madas+%28Col%29%2C+1997+-+redalyc.org&amp;btnG=">https://scholar.google.es/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=%5BPDF%5D+Los+estudios+de+g%C3%A9nero+en+Colombia%3A+entre+los+l%C3%ADmites+y+las+posibilidades+%C3%81M+Estrada+-+N%C3%B3madas+%28Col%29%2C+1997+-+redalyc.org&amp;btnG=</a></p>



Matriz de Revisión Documental										
N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
3	Revista de Ciencias sociales	Redalyc	Piedra Guillén, Nancy	Universidad de Costa Rica	Costa Rica	Feminismo y postmodernidad: entre el ser para sí o el ser para los otros	2003	El artículo trata sobre la postura teórica del feminismo postmoderno, corriente que se caracteriza por la influencia teórica que ha tenido en los últimos años entre las feministas, por su radicalidad y heterogeneidad. El feminismo postmoderno plantea en general la necesidad de crear rupturas centrales y determinantes con el pensamiento occidental, masculino, moderno, falocéntrico y dominante, que ha estado presente en el desarrollo de la humanidad. Así, la autora analiza las limitaciones y aportes de esta corriente desde su visión particular	Feminismo * postmodernidad * postfeminismo * ser para sí * feminismo de la diferencia * reflexibilidad * diversidad	Guillen, N., 2003. FEMINISMO Y POSTMODERNIDAD: ENTRE EL SER PARA SÍ O EL SER PARA LOS OTROS. Revista de Ciencias Sociales. Recuperado de <a href="https://www.redalyc.org/pdf/153/15310204.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/153/15310204.pdf</a>
4	Revista Latinoamericana de Psicología	Redalyc	OCTAVIO GIRALDO	Universidad del Valle	Colombia	EL MACHISMO COMO FENOMENO PSICOCULTURAL	1972	Based on Oscar Lewis anthropological works, this article is a study of the cultural traits of "machismo"; two of these traits, heterosexuality and aggression are commonly exaggerated and manifested through the mastery over women and the reciprocal submission to man, as well as the males courage, sexual freedom, affective detachment, physical dominance and excessive alcohol consumption. According to the Adlerian theory these traits would be a compensation for inferiority feelings. The origins of the inferiority complex is found in patterns of child rearing and the family education system: the affectionless father, the child's respect for the father (based on fear, separation, distance), rudeness and hostility in father-son relations, praise of masculine traits and feminine submission, obedience and virginity. The author concludes that "machismo" is a cultural trait aimed at satisfying a psychological need: the inferiority complex which originates in child rearing practices		Giraldo, O (1972). El machismo como fenómeno Psicocultural. <i>Revista Latinoamericana de Psicología</i> , 4 (3), 304-306. Recuperado de <a href="https://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf</a>

## Matriz de Revisión Documental

N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
5	Comisiones de la verdad, históricas y de justicia tradicional	Dossier	Lina M. Martínez G.	Universidad del Quindío	Colombia	CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: UN MARCO TEÓRICO FEMINISTA Y NARRATIVO PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LAS LÓGICAS DE LA GUERRA EN COLOMBIA	2018	El artículo se sitúa en una epistemología socioconstruccionista para proponer un marco teórico útil a la inclusión de la perspectiva de género, dentro de las estrategias implementadas por la Comisión de Verdad en el esclarecimiento de las lógicas de la guerra en Colombia. Este marco teórico integra el pensamiento feminista –el cual contribuye a la comprensión de los órdenes de feminidad y masculinidad patriarcal que son exacerbados en el contexto de la guerra– con las ideas narrativas –enfocadas en la reparación del silenciamiento y las violencias particulares a las que han sido expuestas las mujeres en este contexto en razón de su género–. Su implementación se plantea como una hoja de ruta en el camino a recorrer hacia la construcción de la Verdad, en salvaguarda de las subjetividades y la dignidad de las mujeres víctimas.	perspectiva de género, Comisión de Verdad, órdenes de feminidad y masculinidad patriarcal, pensamiento feminista, ideas narrativas	Martínez, L. (2018) Construcción de la verdad con perspectiva de género: Un marco Teórico feminista y narrativo para el esclarecimiento de las lógicas de la guerra en Colombia. Recuperado de <a href="https://www.researchgate.net/publication/328363744">https://www.researchgate.net/publication/328363744</a> .
6			Liliana Paz Aguilar Lexandra Patricia Romero Merlano		Colombia	LA EQUIDAD DE GÉNERO UNA CONSTRUCCIÓN CULTURAL AGENCIADA POR EL PENSAMIENTO CRÍTICO	2015	La equidad de género en la actualidad es un tema de gran interés a nivel mundial que ha promovido algunas investigaciones, las cuales han expuesto diversas situaciones de inequidad y desigualdad para el desarrollo humano de la mujer que dificultan su participación en la toma de decisiones y el acceso a los recursos económicos. La situación del hombre no es la misma, ellos se han visto privados de los espacios considerados femeninos como el afectivo, las labores domésticas y la crianza de los hijos, tradicionalmente una responsabilidad de la mujer. En este artículo se identifica, describe, analiza e interpreta las concepciones de ser mujer o ser hombre desde el contexto socio cultural de las y los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa “Nuestra Señora de Las Mercedes” del Municipio de Cajibío - Cauca Colombia. Por consiguiente, los hallazgos de esta investigación son un punto de partida para una posible intervención en el espacio escolar con la implementación de prácticas pedagógicas incluyentes que agencien el pensamiento crítico en la equidad de género, permitiendo a toda la comunidad tomar conciencia para transformar su entorno social y emanciparse.	Equidad de género, pensamiento crítico, agenciamiento, diversidad, conciencia de género, inclusión, estereotipo, socialización.	Paz, L., y Romero, L. (2015) LA EQUIDAD DE GÉNERO UNA CONSTRUCCIÓN CULTURAL AGENCIADA POR EL PENSAMIENTO CRÍTICO. Recuperado de <a href="http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2125/PAZ_ROMERO_2015.pdf?sequence=7&amp;isAllowed=y">http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2125/PAZ_ROMERO_2015.pdf?sequence=7&amp;isAllowed=y</a>

Matriz de Revisión Documental										
N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
7	Sociedad y Economía	Scielo	Alba Nubia Rodríguez Pizarro María Eugenia Ibarra Melo	Universidad del valle	Colombia	Los estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar	2013	Este artículo presenta los resultados preliminares de un estado del arte sobre la investigación realizada en Colombia con perspectiva de género y feminista. Se analiza los estudios realizados por los investigadores de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle y el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Antioquia, entre 2000 y 2010. Se estudian tres aspectos principales: los temas y problemas de conocimiento, las metodologías y la fundamentación teórica, los cuales develan sujetos situados y diversos en los que confluyen género, etnia y clase como categorías estructurantes. También se concluye que el conocimiento producido desde esta perspectiva no está escindido de la acción, lo cual refleja una característica fundamental de las epistemologías feministas y de género.	Epistemologías de Género, Estudios de Género, Colombia.	Pizarro, A., Melo, M., 2003. Los estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar. Revista Scielo. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1657-63572013000100002">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1657-63572013000100002</a>
8		Proyecto de grado	Astrid Orjuela Ruiz	Universidad Nacional de Colombia	Colombia	Discriminación, violencia y justicia de género	2012	El presente trabajo pretende aportar una definición de violencia y justicia de género que articule una perspectiva jurídica y los estudios de género desde las ciencias sociales. A partir de estos elementos se señala que la violencia de género se construye a partir de los símbolos que representan lo masculino y lo femenino en un plano jerárquico y que otorgan significados superiores y universales a lo asociado a lo masculino y como manifestación de la discriminación de lo que se representa como femenino. Se presenta también una definición de justicia de género que la ubica como aquella que tiene la pretensión normativa de remediar en forma cualificada y concreta los efectos perjudiciales de actos de violencia de género, con el fin de transformar las relaciones desiguales de poder y los símbolos que representan lo masculino y lo femenino en un plano jerárquico y universalista. Estas definiciones, se ubican en el presente trabajo, en el contexto colombiano, a partir del análisis de un caso de graves violaciones a los derechos humanos marcado por hechos constitutivos de violencia de género.	Violencia de género, justicia de género, discriminación, El Salado.	Ruiz, A (2012) Discriminación, violencia y justicia de género. Recuperado de <a href="http://bdigital.unal.edu.co/7011/1/04489206.2012.pdf">http://bdigital.unal.edu.co/7011/1/04489206.2012.pdf</a>

## Matriz de Revisión Documental

N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
9	MAESTRÍA EN GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA	Proyecto de grado	Ligia Suárez Caballero	Universidad Santo Tomas	Colombia	PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN EL CONGRESO DE COLOMBIA Y SU RELACIÓN CON LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA	2015	El presente artículo busca mostrar los efectos de la Ley 1475 de 2011 sobre la participación y representación política de la mujer en el Congreso de la República y su incidencia sobre el nivel de gobernabilidad en Colombia. Inicialmente se describe el proceso histórico de reconocimiento de los derechos civiles y políticos de la mujer, para establecer un contexto que respalda la Ley referenciada. Después se analiza si esta Ley incentivó la participación de la mujer en el legislativo y se identifican algunos factores políticos, sociales y culturales que intervinieron en este proceso. Sin embargo, se aclara que la existencia de un marco normativo no necesariamente garantiza el mayor acceso a la participación de la mujer en las instituciones públicas. Finalmente, se establece la incidencia de la participación política de la mujer sobre el nivel de gobernabilidad.	Participación política, mujer, gobernabilidad, género, democracia.	Suarez, L. (2015) PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN EL CONGRESO DE COLOMBIA Y SU RELACIÓN CON LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA. Recuperado de <a href="https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/473/PARTICIPACION%20POLITICA%20DE%20LA%20MUJER%20EN%20EL%20CONGRESO%20DE%20COLOMBIA.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/473/PARTICIPACION%20POLITICA%20DE%20LA%20MUJER%20EN%20EL%20CONGRESO%20DE%20COLOMBIA.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>
10	Revistas digitales		Adriana Renné Tobos Vergara, Ángela Paola Ochoa, Lizeth Cristina Martínez Baquero, Liliana Paola Muñoz Gómez & Mildred Alexandra Vianchá Pinzón		Colombia	El feminismo y los estudios de género	2014	This article reveals a reflection on the emergence of gender studies linked to the ideas of feminism. It starts with a brief definition about the concept, as evidenced in the historical overview of countries such as England, France and United States, as well as the main approaches and achievements established over time; subsequently settles the differentiation of the category gender as a starting point in the study of women, masculinity and the subsequent development of the Queer theories. Finally highlights the importance of gender in the approach to sexuality studies.	feminism, masculinity, queer theory, sexuality, gender.	Tobos, A., Ochoa, A., Baquero L., Gómez, L., Pinzón, M., (2014) El feminismo y los estudios de género. Recuperado de <a href="file:///Users/yurirojas906/Downloads/81-Texto%20del%20artículo-233-1-10-20150408.pdf">file:///Users/yurirojas906/Downloads/81-Texto%20del%20artículo-233-1-10-20150408.pdf</a>

## Matriz de Revisión Documental

N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
11	El cotidiano	Redalyc	Torres Falcón, Marta	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco	México	Género y discriminación	2005	<p>El principio de no discriminación con base en el sexo, que en la actualidad es un precepto indiscutible de Derecho Internacional, aparece por primera vez en la Carta de Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Posteriormente se reitera en los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptados por Naciones Unidas en 1966. La lucha de las mujeres, organizadas por el reconocimiento y garantía de sus derechos, ha tenido que cuestionar la definición misma de los derechos humanos e insistir en el peso específico de la voluntad. En pocas palabras, ha requerido demostrar, de manera continua y fehaciente, que las mujeres son seres humanos y, como tales, dotados de racionalidad y voluntad propia.</p>		<p>Torres, M. (2008) El cotidiano. Género y discriminación. Recuperado de <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513410">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513410</a></p>
12	Revista CS. ISSN 2011-0324	Scielo	ADRIANA GRANADOS BARCO*	Universidad del Valle	Colombia	<p>En la variedad está el gusto. El feminismo, entre la pluralidad y la reafirmación de los compromisos comunes</p>	2016	<p>El siguiente artículo se aproxima a los caminos recorridos por las políticas feministas en distintos momentos históricos; con la intención, por un lado, de generar posicionamientos en relación a la actualidad de un movimiento feminista plural que ha provocado críticas y autocríticas; por otro lado, de reexaminar conceptos claves de múltiples modelos de lucha contra la desigualdad y de la configuración de un sujeto del feminismo para nada homogéneo. En este sentido, se proponen reflexiones dirigidas a resaltar aquellos núcleos comunes que han sido y siguen siendo continuidades en un ambiente de rupturas, reconociendo la validez política que conservan hoy como compromisos compartidos y la pertinencia que tienen en las realidades latinoamericanas.</p>	<p>Feminismo de la multiplicidad de las diferencias   género   sexo   poder   política y heterosexualidad obligatoria</p>	<p>Granados, A., (2016). En la variedad está el gusto. El feminismo, entre la pluralidad y la reafirmación de los compromisos comunes. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n18/n18a05.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n18/n18a05.pdf</a></p>

Matriz de Revisión Documental										
N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
13	Revista versión On-line ISSN 2395-9185	Scielo	Francisco Longa	Universidad de la Plata	Argentina	Del antipatriarcado al feminismo: derivas del ethos militante en un movimiento social de la Argentina	2015	El presente artículo se ocupa de observar el recorrido de la cuestión de género en un movimiento social contemporáneo en Argentina, a partir de las tendencias prefigurativas o pragmáticas que muestran los ethos militantes. Se trabajó para ello con entrevistas en profundidad, observaciones de campo y análisis de los documentos producidos por el Frente Popular Darío Santillán (FPDS). Los resultados de este trabajo permiten corroborar la presencia de un ethos prefigurativo relativo a la cuestión de género en este movimiento, al tiempo que ayudan a relativizar las divisiones tajantes entre los "viejos" y los "nuevos" modelos de militancia, encontrando continuidades y rupturas entre ellos. Estos resultados se enmarcan en las conclusiones generales de mi estudio de maestría del año 2013.	ethos militante; cuestión de género; Argentina; movimientos sociales	Longa, F., (2015). Del antipatriarcado al feminismo: derivas del ethos militante en un movimiento social de la Argentina. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2395-9185201700010005">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2395-9185201700010005</a> 7
14	Psychosocial Intervention. Versión impresa ISSN 1132-0559	Scielo	Justa Montero	Asamblea Feminista de Madrid	España	Feminismo: un movimiento crítico	2006	El artículo parte de la consideración del feminismo como un movimiento plural y crítico; de ideas, denuncia y reivindicación, producto del conflicto social que genera una posición de subordinación y desigualdad de las mujeres. Se describen algunas de sus características como la configuración de un nuevo sujeto a partir de un doble proceso: individual y colectivo de las mujeres, o el carácter multidimensional de su acción y su carácter transformador. En una segunda parte se plantean las peculiares relaciones del movimiento con la sociedad a partir de considerar algunos de los dilemas a los que se enfrenta. Se analiza la constante redefinición, a partir de su acción en el campo social, de la dialéctica entre lo privado y lo público. Se abordan las implicaciones teóricas y práctica de la tensión entre la individualidad de las mujeres y su pertenencia de género. Y por último se defiende una práctica feminista que combine elementos culturales de identidad con una política social de justicia e igualdad, medidas de protección junto con políticas que avancen en la autonomía y libertad de las mujeres.	Feminismo, Pensamiento crítico, Proteccionismo, Justicia social, Identidad cultural.	Montero, J., (2006). Feminismo: un movimiento crítico. Recuperado de <a href="http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1132-0559200600020000">http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1132-0559200600020000</a> 4

Matriz de Revisión Documental										
N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
15	El artista. E-ISSN: 1794-8614	Dialnet	Magaña Villaseñor, Luz del Carmen	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Colombia	Cuestión de género: algunos aspectos clave del feminismo en la creación artística posmoderna	2014	El presente trabajo se enfoca en la segunda mitad del siglo XX, busca plantear el momento específico donde empezó el acto de acción feminista y por quiénes fue liderado, qué expectativas o beneficios alcanzaron las primeras feministas, cuál fue el motivo primordial para que las mujeres se levantaran a exigir igualdad al lado del hombre. Es una investigación de los movimientos feministas dentro del performance así como de las reivindicaciones de mujeres, de conflictos con su entorno social con el fin de hacer una comparación entre estas mujeres –artistas reivindicativas de la historia conocida y no conocida de María Magdalena– para limpiar y purificar el estigma de la Magdalena bíblica, “la prostituta”.	Arte; feminismo; performance; posmoderno; reivindicación.	Magaña, L. (2014). Cuestión de género: algunos aspectos clave del feminismo en la creación artística posmoderna. Recuperado de file:///Users/yuriojas906/Downloads/Dialnet-CuestionDeGenero-6375935.pdf
16	franciscanum. ISSN 0120-1468	Scielo	William Roberto Daros	Universidad de la Plata	Argentina	La mujer posmoderna y el machismo	2014	El autor expone aquí algunas reflexiones sobre el papel de la mujer en la sociedad. Para ello se tienen en cuenta diversas posturas y perspectivas sobre anteriores formas de concebir la mujer, para luego detenerse en las propuestas del sociólogo G. Lipovetsky, en lo que él denomina «tercera mujer», desde el papel que ha asumido la mujer en esta época posmoderna y, finalmente, se plantean algunas reflexiones en relación con la llamada cultura machista y las propuestas ideológicas que la sustentan.	Lipovetsky, desvalorización, exaltación, cultura machista, mujer posmoderna.	Dare, W., (2014). La mujer posmoderna y el machismo. Recuperado de file:///Users/yuriojas906/Downloads/789-Texto%20de%20art%C3%ADculo-2565-1-10-20150622%20(4).pdf

## Matriz de Revisión Documental

N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
17	Revista Venezolana de Estudios de la Mujer	Scielo. Scientific Electronic Library Online	Francesca Gargallo	Mexico	Mexico	Feminismo Latinoamericano.	2007	<p>Urge situar las aportaciones del feminismo latinoamericano, como teoría política y como filosofía práctica, al feminismo mundial, y encontrar los móviles colectivos por los que las mujeres latinoamericanas decidieron renovar su imaginario del ser mujer. Sistema de géneros y guerra, sistema de géneros y colonialismo se acompañan y refuerzan uno a otro, porque tienen un mecanismo de jerarquización común en su base. Las mujeres se reconocen en su historia, pero el mayor conflicto en la construcción del relato de América Latina es que en este continente no se elabora la muerte del noventa por ciento de la población originaria al inicio de la occidentalización de su historia. La teoría feminista latinoamericana no arranca de los saberes indígenas y muy pocas mestizas se reconocen en su historia, prefiriéndose occidentales que indias, blancas que morenas, genéricamente oprimidas que miembros de una cultura de la resistencia. El camino de descolonización de la propia teoría emprendido por grupos feministas autónomos, es particularmente importante para el pensamiento feminista latinoamericano porque apunta al cruce, no sólo discursivo, de elementos muy diversos de la economía, la corporeidad, la política, la liberación y la diferencia. Así, el feminismo de raíz india, el feminismo lésbico y de las luchas populares está dando una nueva voz al feminismo latinoamericano.</p>	Feminismo latinoamericano, feminismo de la diferencia, feminismo indígena, feminismo lésbico.	Gargallo, F., (2007). Feminismo Latinoamericano. Recuperado de <a href="http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1316-3701200700010000">http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1316-3701200700010000</a> 3

Matriz de Revisión Documental										
N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
18	Revista Páginas. de la Escuela de Ciencias de la Educación		Nidia Fernandez* Isabel Manassero*		Argentina	ESTUDIOS DE GÉNERO Y FEMINISMO ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE SU DIMENSIÓN POLÍTICA	2008	<p>Históricamente se estableció, material y simbólicamente, una estructura social masculina basada en relaciones de dominación configuradas a partir de la diferencia sexual. Desde la segunda mitad del siglo XX, este orden social asimétrico experimentó cambios continuos y permanentes, constituyendo el feminismo y los estudios de género una de las mayores fuentes de transformación.</p> <p>Pese a las mutaciones en la condición de la mujer y de los logros obtenidos por las feministas, persiste un sistema de relaciones visiblemente desigual, cuyos cambios situacionales ocultan permanencias en posiciones relativas. Desde allí, el pensamiento androcéntrico esgrime nuevas estrategias discursivas que, inspiradas por la inquietud de mantener las estructuras de dominación, niega las implicancias sociales y económicas de las conquistas femeninas. La existencia de intereses y paradigmas diferentes provoca una fisión en la teorización y la práctica feminista que, inscritas en el marco de lucha por la hegemonía cultural dentro del movimiento, reproducen mecanismos típicos de las formas de poder que quieren subvertir y hace imposible, en la acción y en el conocimiento, plantear un proyecto que rasgue la bivalencia material y cultural de las estructuras de dominación masculina.</p>		<p>Fernandez, N., Manassero, I., ESTUDIOS DE GÉNERO Y FEMINISMO ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE SU DIMENSIÓN POLÍTICA Recuperado de file:///Users/yurirojas906/Downloads/15066-6-Texto%20del%20art%C3%ADculo-41012-1-10-20160811.pdf</p>
19	Polis Revista de la Universidad Bolivariana	Scielo	Doris Lamus Canavae	Universidad Autonoma de Bucaramanga	Colombia	Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos	2009	<p>El presente artículo retoma algunos de los argumentos y categorías del discurso que critica el "eurocentrismo del feminismo latinoamericano" para llamar la atención sobre las elusiones o generalizaciones en que incurre. Sin desconocer los innegables orígenes del pensamiento feminista, el artículo insiste en las particularidades de los feminismos latinoamericanos, en su localización neohistórica. Con este propósito narra los avatares de la movilización feminista de los años setenta-ochenta en la región.</p>	feminismo, localización geohistórica, eurocentrismo, movimiento de mujeres.	<p>Lamus, D., (2009) Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos. Recuperado de <a href="https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0718-65682009000300006#tit">https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0718-65682009000300006#tit</a></p>

Matriz de Revisión Documental										
N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
20	Brocar. ISSN 335-351	Dialnet	Prudencia Gutierrez Esteban y María Rosa Luengo Gonzalez	Universidad de Extremadura	2011	Los feminismos en el Siglo XXI. Pluralidad de pensamientos	2011	En este artículo se realiza un breve recorrido por las corrientes feministas y se aporta nuestra visión sobre los problemas que están abordando las feministas en el momento actual, reflexionando acerca de cuáles son los retos planteados y que elementos están incidiendo en la evolución de los mismos. Así mismo, se incide en tres de las grandes líneas de los feminismos: el feminismo trans, el feminismo y la inmigración el ciberfeminismo. Finalmente revisamos la investigación en estudios de género como elemento de reflexión y de generación de conocimiento científico que realiza propuestas de cambio social.	Feminismo, teorías, pluralidad	Gutierrez, P., Luengo, M., (2011) LOS FEMINISMOS EN EL SIGLO XXI. PLURALIDAD DE PENSAMIENTOS Recuperado de file:///Users/yurirojas906/Downloads/Dialnet-LosFeminismosEnElSigloXXI-3933032.pdf
21	Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México versión Online ISSN 2395-9185	Scielo	Rafael Blanco	Universidad de Buenos Aires	Argentina	Del fulgor al desencanto. Desafíos para el feminismo académico en la fugaz experiencia de la Carrera de Estudios de la Mujer	2018	Con el objetivo de identificar algunos desafíos que supone la incorporación de programas de formación feminista en las universidades públicas, este artículo reconstruye una experiencia pionera del feminismo académico en los años ochenta en Argentina: la Carrera de Especialización Interdisciplinaria en Estudios de la Mujer (Universidad de Buenos Aires [UBA]). Metodológicamente, se realizaron entrevistas a egresadas, docentes y directivas, y se analizaron diversos documentos primarios y secundarios. Como resultado se destaca la dificultad del enfoque interdisciplinario en una institución disciplinaria, los conflictos entre las trayectorias formativas previas y la renovada posición de estudiante, y los conflictos entre las jerarquías universitarias y las dinámicas horizontales de los grupos de estudio feministas. En las conclusiones se realiza un balance de la carrera con el fin de establecer puntos posibles de comparación con otras experiencias locales y regionales.	feminismo; estudios de género; academia; activismo; conocimiento	Blanco, R., (2018) Del fulgor al desencanto. Desafíos para el feminismo académico en la fugaz experiencia de la Carrera de Estudios de la Mujer. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2395-91852018000100106">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2395-91852018000100106</a>

Matriz de Revisión Documental										
N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
22	CS / ISSN 2011-0324	Dialnet	JOSÉ MARÍA DUARTE CRUZ y JOSÉ BALTAZAR GARCÍA-HORTA	Universidad Icesi.	Colombia	Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres	2016	<p>La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CETFDICM) define el concepto de igualdad y dice cómo lograrla. Las políticas proponen marcos de referencia para que vivamos de manera igualitaria, pero ¿cómo hacerlo si la misma sociedad es la que enseña a ser desiguales? Este trabajo ofrece un panorama histórico de los avances y retrocesos en materia de equidad de género. Al escudriñar este fenómeno quizás nos acerquemos a conocer una realidad social que impacta a hombres y mujeres de manera distinta. Actualmente se dejan entrever avances en materia de equidad de género, pero a su vez se manifiestan formas inequitativas que siguen privilegiando los roles masculinos sobre los femeninos.</p>	Igualdad de género   equidad de género   perspectiva de género   feminismo	<p>Duarte Cruz, J. M. y García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. Revista CS, no. 18, pp. 107-158. Cali, Colombia: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi. Recuperado de file:///Users/yurirojas906/Downloads/Dialnet-IgualdadEquidadDeGeneroYFeminismoUnaMiradaHistorica-5437299.pdf</p>

Matriz de Revisión Documental										
N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
23	Ciencia Política	Dialnet	Lina Fernanda Buchely Ibarra	Universidad Icesi, Cali	Colombia	Género y constitucionalismo. Una mirada feminista al derecho constitucional colombiano	2015	El propósito de este artículo de reflexión es evaluar si el derecho constitucional ha sido una herramienta eficaz para desarrollar la agenda de género en Colombia después del cambio constitucional de 1991. Para ello, analiza las formas de acción que las mujeres han utilizado para ocupar un lugar físico en el escenario constitucional, los mecanismos que han usado para instrumentalizarlo y los resultados que han obtenido en tres escenarios: la Asamblea Nacional Constituyente, la jurisprudencia de la Corte Constitucional y el activismo de las ONG en la ciudad de Bogotá. Además, ofrece una lectura crítica de la visión del derecho constitucional como herramienta para redistribuir el poder entre géneros. La conclusión presenta una visión escéptica del uso que se le ha dado al derecho y al juez constitucional en el desarrollo de la agenda de género en Colombia	derecho constitucional, feminismo, ONG, jurisprudencia.	Buchely, L., (2014) Género y constitucionalismo. Una mirada feminista al derecho constitucional colombiano. Recuperado de <a href="file:///C:/Users/rojas.485/Downloads/Dialnet-GeneroYConstitucionalismoUnaMiradaFeministaAlDerec-5157139.pdf">file:///C:/Users/rojas.485/Downloads/Dialnet-GeneroYConstitucionalismoUnaMiradaFeministaAlDerec-5157139.pdf</a>
24	ORBIS Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas	ORBIS	Rebeca Dolores Centeno Orozco, Beverly Castillo Herrera, Luis Alfredo Lobato Blanco			MOVIMIENTOS FEMINISTAS: VIEJAS Y NUEVAS ASIGNATURAS PENDIENTES. REFLEXIONES DESDE LA DEMOCRACIA	2015	Las luchas feministas han transitado por diversos procesos y momentos históricos para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres. Desde que las mujeres ejercieron el derecho al sufragio se creía que los otros derechos sociales, económicos y políticos se resolverían a través de la acción del Estado. La ciudadanía en un contexto democrático era el factor clave. Hoy día, los indicadores demuestran que las mujeres siguen en desventaja, las instituciones que le dan forma a la Democracia no responden a las reivindicaciones de antaño, las mujeres se mueven entre la sobrevivencia diaria y la lucha por la ciudadanía plena. Las reflexiones sobre movimientos sociales en general, y de los movimientos feministas en particular bajo el prisma de los valores democráticos son escasos en el contexto latinoamericano, por ello este artículo aporta a este debate inacabado. Se basa en la revisión de fuentes secundarias que se han elaborado en la década pasada, debido a que justamente porque el debate feminista ha retomado otros ejes de desigualdad además de los de género, ya que resulta una obviedad las múltiples discriminaciones de las personas bajo el sistema socio- político y los socioculturales actuales.	Construcción social de género, Feminismos, Igualdad, Democracia.	Centeno, R., (2015) MOVIMIENTOS FEMINISTAS: VIEJAS Y NUEVAS ASIGNATURAS PENDIENTES. REFLEXIONES DESDE LA DEMOCRACIA Recuperado de <a href="http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/31/art5.pdf">http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/31/art5.pdf</a>

Matriz de Revisión Documental										
N	Publicación	Base de datos	Autor	Filiación	País	Título	Año	Resumen	Palabras claves	Referencias
25	Artigo SSN 1809-4449	Cuadernos Pagu	Malena Nijensohn	Universidad de Buenos aires	Argentina	Por un feminismo radical y plural: Repensando las coordenadas teóricas y políticas de un nuevo feminismo desde una lectura cruzada de Judith Butler, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe	2017	En el presente artículo me propongo analizar los límites de una concepción liberal del feminismo y los movimientos LGBTQ+, basada en la identidad y la autonomía, que centra la lucha política en la demanda de derechos. A través del análisis del feminismo de los últimos años en Argentina (a partir del fenómeno Ni Una Menos), propongo un feminismo al que llamo "radical y plural": un feminismo que tome la vulnerabilidad como punto de partida de la reflexión política y que, a través de la movilización de dicha vulnerabilidad, se proponga profundizar los valores democráticos de libertad e igualdad	Feminismo, Democracia Radical y Plural, Performatividad Plural, Movilizaciones, Ni Una Menos.	Nijensohn, M., (2017). Por un feminismo radical y plural: Repensando las coordenadas teóricas y políticas de un nuevo feminismo desde una lectura cruzada de Judith Butler, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. Recuperado de <a href="http://www.scielo.br/pdf/cpa/n54/1809-4449-cpa-18094449201800540011.pdf">http://www.scielo.br/pdf/cpa/n54/1809-4449-cpa-18094449201800540011.pdf</a>
26	Cuadernos de literatura del Caribe y Hispanoamérica		Gloria Bonilla Vélez	Universidad de Cartagena	Colombia	Teoría feminista, ilustración y modernidad: Notas para un debate	2010	El siguiente artículo pretende mostrar las conexiones entre las teorías feministas y la ilustración, y desde allí, disertar sobre las derivaciones que estas han tenido en la modernidad y la posmodernidad. La herencia que la Ilustración dejaría a la modernidad amplió las posibilidades de educación y además contribuyó a transformar las actitudes hacia el sujeto masculino y femenino. Se resaltarán los aportes feministas, y cómo desde sus orígenes ilustrados, es posible poner de relieve las tensiones y contradicciones que las vindicaciones feministas, han suscitado en los enfoques teóricos y emancipatorios de su discurso.	feminismo, ilustración, misoginia, exclusión, inclusión, igualdad, modernidad, ciudadanía, posmodernidad.	Bonilla, G., (2019) Teoría feminista, ilustración y modernidad: Notas para un debate. Recuperado de <a href="http://www.scielo.br/pdf/cpa/n54/1809-4449-cpa-18094449201800540011.pdf">http://www.scielo.br/pdf/cpa/n54/1809-4449-cpa-18094449201800540011.pdf</a>